N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación total	Prioridad	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		Nombre de la Póliza
													Probabilida	Impacto	Calificació	Calificació					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicida d ¿Cuándo?	
1	GENERAL	INTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	(a) El incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista (b) el cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista (c) los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales. (d) el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.	1. No ejecución total o parcial del contrato 2. Cumplimiento tardío o defectuoso del contrato 3. Causal para exigir el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria	4	5	9	EXTREMO	Contratista	1. Solicitar Garantía Única de cumplimiento que cubra el cumplimiento del contrato. 2. Solicitar informe de ejecución del objeto. 3. Seguimientos, llamados de atención, imposición de multas, declaratoria de incumplimiento, caducidad.	3	2	5	Riesgo Medio	Si	**Ordenador del Gasto:** Tratamiento y control 1, 3 y **Supervisor del Contrato:** Tratamiento y control 2.	Desde la firma del contrato y acta de inicio	Hasta la ejecución del contrato y liquidación del contrato	Supervisión de actividades, aplicación de medidas preventivas y definitivas	Periódicamente mínimo una Mensual	RIESGO DE CUMPLIMIENTO

2	Específico	Externo	Ejecución	Económico, OPERACCIONAL.	A. El no pago de salarios al equipo de trabajo utilizado en la ejecución de la obra. B. No pago de prestaciones sociales y demás emolumentos a que tienen derecho los trabajadores con relación laboral respecto al contratista de obra. C. No Pago de todas las obligaciones laborales.	Afectación a derechos fundamentales laborales de trabajadores de la obra contratados por el contratista de obra	3	5	10	Extremo	Contratista	Pago de la totalidad de salarios y prestaciones sociales a que tengan derecho	2	3	5	Alto	Si	Contratista	Desde la suscripción del acta de inicio	Hasta 3 años posteriores a la finalización de la obra	Requerimientos a contratista con copia a entes de control, y Ministerio de Trabajo	Mensual	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	
3	Específico	Externo	Ejecución	Operacionales	D. Deficiencia en la calidad de los materiales utilizados en la obra que afectan gravemente la estabilidad de la obra, y el cumplimiento del objeto contractual. E. Afecta gravemente la integridad física de quienes vayan a utilizar la viviendas.	No ejecución del objeto contractual esperado, Impacto sobre le valor del 30% del valor del contrato Causal de incumplimiento contractual Aplicación de multas y o clausula penal Afectación a derechos fundamentales de personas que habitarán las viviendas	3	5	8	Extremo	Contratista	(b) Transferir el Riesgo haciendo responsable a otra entidad quien asume las consecuencias de la materialización del Riesgo, típicamente se transfiere el Riesgo a través de las garantías previstas en el Proceso de Contratación o en las condiciones del contrato estableciendo con claridad quien es el responsable. El principio general es que el Riesgo debe asumirlo la parte que pueda enfrentarlo en mejor forma, bien sea por su experiencia, conocimiento o papel dentro de la ecuación contractual, entre otras.	2	3	5	Alto	si	**CONTRATISTA**	EACTA RECIBO DEFINITVO OBRAS	Hasta 5 años posteriores a la finalización de la obra	Requerimientos a contratista con copia a aseguradora	Mensual de acuerdo al evento	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	

4	Específico	Externo	Ejecución	Operacionales	F. Eventuales reclamaciones de terceros derivadas de la responsabilidad extracontractual que pueda surgir de las actuaciones, hechos u omisiones del contratista, así como, de los subcontratistas de actividades,	Afectación derechos fundamentales Afecta ejecución contrato Alteración a ecuación económica contrato Genera impacto sobre el 5 al 15% del valor del contrato	3	3	6	ALTO	Contratista	Adecuado manejo de prevención de riesgos.	3	2	5	MEDIO	SI	**CONTRATISTA, ORDENADOR DE GASTO Y SUPERVISOR**	EJECUCIÓN	EJECUCION CONTRATO	Requerimientos a contratista con copia a aseguradora	Mensual de acuerdo al evento	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL